C O N V O C A T O R I A S. O 19 - 2025 - GADMH

Sesión del Concejo Municipal de Huamboya.

Huamboya, 11 de julio de 2025

Distinguidos señores y señoras Concejales:
Lcda. Awasat Griselda Anank Wamputsrik
Lcdo. Marco Vicente Chuindia Andicha
Tlga. Delicia Marlene Puwainchir Ajunanch
Sr. Luis Alfredo Quezada Ortega
Lcdo. Fredy Willan Suamar Juep.

Por medio del presente me permito convocar a ustedes a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Huamboya, que se realizará el **día martes 15 de julio de 2025, a partir de las 14:00**, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal Huamboya, de conformidad con el Art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador "CRE", en concordancia con los Art. 316, 318, 320 y 322 del "COOTAD" y Art. 35 de la Segunda reforma a la Ordenanza de organización y funcionamiento del Concejo Municipal de Huamboya, disposición que establece: *"El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Huamboya se reunirá en sesión ordinaria los días martes a las 14:00; salvo en caso fortuito o al tratarse de fechas cívicas y de descanso".*

La presente convocatoria se publicará por los medios existentes en la localidad con la finalidad de garantizar a la ciudadanía el derecho de hacer uso de la silla vacía, en aplicación al Art. 101 de la "CRE", en concordancia con el Art. 311 del COOTAD, en la que se dispone que, en todas las sesiones de concejo, a excepción de la inaugural, conmemorativa, y la de elección de dignidades o representantes de la cámara, se pondrá a disposición una silla vacía, a fin de que la ciudadanía participe en el debate y en la toma de decisiones. *Sesión ordinaria en la que se tratará el siguiente orden del día:*

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión por parte del señor Alcalde, Dr. Miguel Zambrano.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta No CMH - 22 - 2025, de la sesión ordinaria realizada el 08 de julio de 2025.
5. Conocimiento, análisis y resolución del memorando numero GADMH-ALC-2025-1715-M, de fecha Huamboya 08 de julio de 2025, suscrito por Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar-Alcalde del cantón Huamboya, referente a solicitud de vacaciones anuales pedidas por el Lcdo. Marco Chuindia- concejal.
6. Clausura.

De ustedes muy atento:

Firmado electrónicamente por:
MIGUEL ANTONIO ZAMBRANO ESCOBAR
Validar únicamente con FirmaEC

Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar
ALCALDE DEL CANTÓN HUAMBOYA.

Adjunto encuentre documentos habilitantes